



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS YAYAS DE VIAJAMA, AZUA, REP. DOM.

"UNA GESTION CON Y PARA EL PUEBLO"

RNC: 4-3-0036897

GESTION: 24 DE ABRIL 2024 / 24 DE ABRIL 2028

CONCEJO MUNICIPAL

RESTIMACION DE INGRESOS

RESOLUCION NUMERO 24-2025

CONSIDERANDO: Que LA LEY ORGANICAMUNICIPAL VIGENTE (LEY 176-07) y la ley organica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio del presupuestario.

VISTAS.: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Organica de Presupuesto.

El AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS YAYAS DE VIAJAMA en uso de su facultades legales.

RESUELVE:

ART. 1 ero. Reestimar, como el efecto reestimala fuente de ingresos:

Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programatica y objetos de gastos siguientes:

AUMENAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

GRUPO:	4 TRANSFERENCIAS
SUB-GRUPO	1 TRANSFERENCIA DE CAPITAL
CUENTA	5 TRANSFERENCIA DE CAPITAL RECIBIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS
AUXILIAR:	4 EXTRAORDINARIA
SUB-AUXILIAR:	0
VALOR 1,875,000.00	

TOTAL GENERAL	\$ 1,875,000.00
TOTAL GENERAL	\$ 1,875,000.00

AUMENTAR DE PRESUPUESTO A LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

CUENTA DE INVERSION

CUENTA DE INVENTARIO														
PROGRAMA:					1		NORMAS POLITICAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL							
PROYECTO:					0									
ACTIVIDAD/OBRA					3		ADMINISTRACION MUNICIPAL							
CLASIFICADOR DE GASTO														
ORG	FF	FE	OBJETO		DENOMINACION							VALOR		
109	50	5011	225102	HOSPEDAJE							30,000.00			
109	50	5011	227206	Mantenimiento y reparacion de equipos de transp							310,000.00			
109	50	5011	237101	Gasolina							60,000.00			
109	50	5011	237102	Gas-oil							125,000.00			
109	50	5011	211206	Jornales							625,000.00			
106	50	5011	234101	Productos medicinales							\$ 30,000.00			
					SUB-TOTAL							\$ 1,775,000.00		

PROGRAMA:				14	Gestion y administracion de servicios sociales		
PROYECTO:				0			
ACTIVIDAD/OBRA				1	Asistencia social		
CLASIFICADOR DE GASTO							
ORG	FF	FE	OBJETO	DENOMINACION		VALOR	
109		50	5011	231101	Alimentos y bebidas para personas		100,000.00
					SUB-TOTAL	\$	100,000.00
					TOTAL GENERAL	\$	1,875,000.00

Acta en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de las Yayas de Viajama, a los 28 días del mes de noviembre del año 2025



SRA. NARCISY URIBE VELOZ
Presidenta del Concejo Municipal.

SRA. ANDREA YLUMINADA BELTRE
Vice-Presidenta del concejo Municipal

SR. AUGUSTO RAFAEL MENDEZ
Regidor.

LICDO. JANNER RAMIREZ BELTRE
Regidor.

SR. HENRY ENRIQUE RAMIREZ
Regidor.

SRA. SOBEIDA FURCAL BELTRE
Secretaria del Concejo Municipal





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS YAYAS DE VIAJAMA, AZUA, REP. DOM.

"UNA SALA CAPITULAR QUE SESIONA, ABIERTO Y PARTICIPATIVO"

RNC: 4-30-03689-7

GESTION: 24 de Abril 2024, 24 Abril 2028

CONCEJO DE REGIDORES

RESOLUCION NUM. 16/ 2025, SOBRE SESION EXTRA ORDINARIA.

En el Municipio Las Yayas de Viajama, Provincia Azua, República Dominicana, a los veinte (20) día del mes de Octubre del año 2025, siendo las 5:00 P.M., previa convocatoria de la Presidencia del Concejo de Regidores, conforme a las disposición del artículo 56 letra b, para celebrar sesión extraordinaria, reuniéndose en la sala de sesiones del honorable Ayuntamiento Municipal de Las Yayas, el consejo de Regidores, integrado por los señores: **Sra. Nairoby Uribe Veloz, Presidenta del Concejo, Sra. Andrea Yluminada Beltré, Vice-Presidenta del Concejo, Sr. Augusto Rafael Méndez, Regidor miembro Lic. Janer Ramírez Beltré, Regidor miembro, Sr. Henry Emilio Ramírez, Regidor miembro, asistido por la Señora Sobeyda Fulcar Beltré, Secretaria del Consejo Municipal**

Considerando: Que se crea una agenda la cual es aprobada por el quórum del Concejo de Regidores, la agenda de la Sesión es la siguiente:

. Apertura de la Sesión

. Presentación de la Agenda del día y sometimiento para su aprobación

Primer punto: aprobación Recursos donado por la Presidencia para el Equipamiento y mobiliario de la Funeraria Municipal donada por el Gobierno Central al Municipio de las Yayas de Viajama de Azua, por un monto de Un millón Doscientos Setenta y Dos Mil Setecientos Tres pesos con 53/00 (RD\$1,272,703.53).

El presidente del Concejo somete dicha agenda de trabajo ante el concejo para su aprobación o rechazo.

Votada de la siguiente manera **5 de 5**, **Sra. Nairoby Uribe Veloz, Sra. Andrea Yluminada Beltré, Sr. Henry Emilio Ramírez, Licdo. Janer Ramírez Beltré, Sr. Augusto Rafael Méndez.**

Resuelve:

Se aprueba como al efecto aprobamos en su totalidad la agenda de trabajo presentada ante este Concejo correspondiente al día 20/10/2025.

2- La secretaria del Concejo la Señorita Sobeyda Fulcar Beltré, procede a presentar y leer la Propuesta 1- de la agenda de trabajo del día:

Punto Único: Presentación y solicitud de aprobación Incorporara dentro del Presupuesto de Ingresos y Egresos, para el Equipamiento y Mobiliario de la Funeraria Municipal, **por un monto de Un Millón Doscientos Setenta y Dos mil Setecientos Tres Pesos** con 53/00 (RD\$1,272,703.53), el día veinte del mes de Octubre del año 2025 20/10/2025

Y Confirmada por la secretaria dicha votación.

Vista: La Constitución de la República Dominicana.

Vista: La ley 176-07, del Distrito Nacional y los municipios.

Vista: La agenda de trabajo de esta sala capitular del día 20 de octubre del año 2025.

Vista: Las disposiciones del artículo 56 en su Letra C, de la **Ley No. 176-07** del Distrito Nacional y los Municipios.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS YAYAS DE VIAJAMA, AZUA, REP. DOM.
"UNA GESTION CON Y PARA EL PUEBLO"
RNC: 4-3-0036897
GESTION: 24 DE ABRIL 2024 / 24 DE ABRIL 2028
CONCEJO MUNICIPAL

RESTIMACION DE INGRESOS

RESOLUCION NUMERO 18-2025

CONSIDERANDO Que LA LEY ORGANICAMUNICIPAL VIGENTE (LEY 176-07) y la ley organica de presupuesto (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio del presupuestario.

VISTAS.: Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Organica de Presupuesto.

El AYUNTAMIENTO MUNICIPAL LAS YAYAS DE VIAJAMA en uso de su facultades legales.

RESUELVE:

ART. 1 ero. Reestimar, como el efecto reestima fuente de ingresos:
Distribuir en el presupuesto municipal vigente a la programatica y objetos de gastos siguientes:

AUMENAR DEL PRESUPUESTO LOS CONCEPTOS SIGUIENTES

GRUPO:	4	TRANSFERENCIAS	
SUB-GRUPO	2	TRANSFERENCIA DE CAPITAL	
CUENTA	5	TRANSFERENCIA DE CAPITAL RECIBIDAS POR LOS AYUNTAMIENTOS	
AUXILIAR:	4	EXTRAORDINARIA	
SUB-AUXILIAR:	0		VALOR 1,272,703.53
TOTAL GENERAL		\$	1,272,703.53
TOTAL GENERAL		\$	1,272,703.53

AUMENTAR DE PRESUPUESTO A LOS CONCEPTOS SIGUIENTES:

CUENTA DE INVERSION					
PROGRAMA:		1		NORMAS POLITICAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL	
PROYECTO:		0			
ACTIVIDAD/OBRA		3		ADMINISTRACION MUNICIPAL	
CLASIFICADOR DE GASTO					
ORG	FF	FE	OBJETO		
104	10	100	261901	OTROS INMOBILIARIOS Y EQUIPOS NO IDENTIFICAD	\$ 1,272,703.53
SUB-TOTAL					\$ 1,272,703.53
TOTAL GENERAL					\$ 1,272,703.53



Sala de Sesiones del Ayuntamiento Municipal de las Yayas de Viajama, a los 20 días del mes de octubre del año 2025

Sr. AUGUSTO RAFAEL MENDEZ
Regidor

Sra. ANDREA YLUMINADA BELTRÉ
Vice-Presidenta del Concejo Municipal

LICDO. JANNER RAMIREZ BELTRÉ
Regidor

Sr. HENRY EMILIO RAMIREZ
Regidor

Sra. SOLEDAD LUNA BELTRÉ
Secretaria

